

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII

La Paz, sábado 9 de marzo de 1912

Nº 3,437

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, MARZO 9 DE 1912

Por la niñez

Es increíble que el H. Concejo Municipal de La Paz no haya construido hasta hoy un edificio para la instalación de sus escuelas, actualmente diseminadas en distintos sectores de la ciudad, no sólo en condiciones antipedagógicas, sino con absoluta falta de las más elementales reglas de higiene.

Prefería la H. corporación edilicia pagar sumas respetables de alquiler por las casas donde están instaladas sus escuelas, antes que levantar un edificio para alojarlo en él, con todas las comodidades apetecibles, a esos infelices niños que salen de sus hogares en busca del pan de la ciencia. Y permite que los nombres de mañana mates sus energías físicas e intelectuales en esos inmundos calabozos que por sarcasmo se denominan escuelas.

Ninguna censura, ningún reproche, por energicos que sean, serán lo suficientemente necesarios para deplorar la indiferencia de la corporación edilicia, que nada hace por proporcionar a la niñez los elementos indispensables para que nutra su inteligencia y robustez su cuerpo.

Pasan ya algunos años de las nuevas orientaciones «náufragas» a la ciencia pedagógica, en que el H. Concejo Municipal de La Paz haya edificado una escuela, ni siquiera intentado hacerlo, no obstante de estar en posesión de elementos valiosos para acometer una obra de urgente necesidad.

Hoy que está autorizada la venta del Lazareto y terrenos adyacentes, sería oportuno que la Municipalidad se reserve un lote para edificar en él, no dientes una escuela moderna, pero algo que pueda ser el exponente de la dedicación de la Municipalidad a una obra de vital importancia.

Si la Municipalidad ha de tener dentro de sus atribuciones el fomento de la instrucción primaria, es menester, pues, de decir: mayor consagración a rama tan beneficiosa y útil. No se permite, por más tiempo, que los hijos del pueblo pierdan su vigor físico y sus energías intelectuales, en esos sótanos, que ni metafóricamente pueden llamarse escuelas. Conviertan estos centros de reunión, en lugares de recreo, en parques higiénicos y provistos de abundante luz, de aire sano y de terreno amplio para las expansiones de los escolares.

Sólo así podrá tolerarse que la Municipalidad tenga bajo su cuidado la instrucción primaria. Ojalá no caigan en el vacío estas indicaciones, dictadas por el patriotsimo más sincero y encaminadas a obtener el mejoramiento de la educación de los niños.

Jira de los conquistadores

Colombia y los Estados Unidos

Mr. Knox, secretario de estado del país de los dólares, pretende llevar la nueva monarquía, la doctrina de las múltiples interpretaciones verbales, a todos los pueblos latinoamericanos. Será su jira del protector. Una frase afortunada frente a la amenaza de la Santa Alianza, ha tenido la virtud de imprimir una dirección a la política internacional de todo un continente. Y en la historia muchas veces hemos visto repetir el caso de que un puñado de palabras, una proposición incidental, agite, encarezca y desconcerte las fuerzas obscuras de los movimientos colectivos. Mr. Knox, un representante del imperialismo, va a repetir las promesas de McKinley, de Roosevelt y de Taft. Pero, los pueblos latinos, que cotejan la seductora enunciación del discurso con la enseñanza de los hechos y que

recuerdan ante la aparente platónica, no por eso menos deprimente protección, oferta de ayuda, los sucesos de Cuba, Puerto Rico y Panamá, que no olvidan el desmembramiento de México y las intervenciones desencadenadas en la vida interna de las repúblicas centro-americanas, se oponen a la jira del envío de los triunfadores. Colombia inicia la protesta por intermedio de la nota sensacional de que acaba de hacer entrega el ministro Ospina.

La nota de Colombia es respetuosa, casi humilde. La indigualdad castellana no olvida la diferencia de fuerzas, hueye de las aventuras temerarias, pero, no por eso, ahoga el dolor de la herida y deja de expresarla altivamente. Colombia que ha visto arrebatar un pedazo de su territorio por la cacería del país de las estrellas, no se resigna a abrir en suelo sus puertas al triunfador, que bien llega en misión de paz, no excluye la amenaza.

El conflicto está planteado. No podemos medir sus consecuencias. Pero todas las naciones del Sur deben sentirse solidarizadas, en cierto modo, con la actitud asumida por una de ellas. Los hombres de Washington han recogido como herencia las palabras atrovidas de Jefferson, que soñó ver al pabellón estrellado cobijando la democracia más grande que ha visto la historia, viendo en una zona que abarcaba desde el polo hasta "la lejana costa Sur", lejana costa que hoy por hoy limita al canal que en Panamá va cavando el esfuerzo del hombre y el sueño imperialista comprende la dominación de México, desgarrado por luchas intestinas. Alcanzada la etapa, mañana prenderán más y extiendiéndose irán exigiendo nuevas ampliaciones a sus límites fantásticos.

Frente a la raza energética, emprendedora, debe la nuestra asociarse para imponer el equilibrio. Y repetir para los pueblos, la fórmula de las cortes de Aragón, porque, pese a sus discordias, estas tierras nunca han permitido que las paseen los triunfadores ni admitirán que sus destinos queden atados a los caprichos de nadie más que en los más fuertes.

Modernismo

Casi, casi tengo miedo, joh, jóvenes decadentes de sáuceas melenas! ¡Es tanta vuestra ilustración! Conocéis tantos nombres raros de obras y autores extranjeros. ¡Me empeñecé tanto vuestra superhombre que lo repito, no me atrevo! ¡Casi os tengo miedo! Mas, vosotros sois buenos, nosotros perdonaréis a un ingenuo que quiere decir lo que piensa porque lo siente.

Yo, amables jóvenes, os he visto algunas veces, os he oido y después he sentido frío en el alma. ¡Es ésta nuestra juventud, en la que el país fia su porvenir! Esto me pregunta tristemente cada vez que teño la desgracia de escuchar vuestras teorías. Por fortuna sois los menos. Hay otra juventud de corazón fuerte y cerebro sano, y ésta es mayor.

¡Combatís a los viejos! Nosotros también los combatimos, pero a la vez admiramos y respetamos la vejez.

Sí, tenéis razón: esa vejez que degradó a nuestra patria y la llevó a la ruina y, formando en torno suyo una muralla, se opone sistemáticamente a la avalancha de las ideas nuevas, esa vejez fuera, empujemosla a la cercana tumba.

Pero esa otra que debajo de nevados cabelllos concuerda juventudes ardientes; esa que consumió los más floridos años de su vida en elevar el nombre de nuestra patria, esa, vejez sólo en el nombre, merece nuestro aplauso, nuestra admiración y nuestro respeto.

Vejez de un lado, juventud de otro, si. Pero en la vejez confundidos los jóvenes y viejos que para nada bueno sirven, y en la juventud los viejos y jóvenes que piensan, sien-

ten y quieren lo bueno. Vejez y juventud, no de años, sino de espíritus.

El homenaje a Echegaray, que a pesar de los deseos de algunos ha resultado el acto más grandioso que yo he conocido, me sugirió estas líneas y las que siguen. Ya nadie se acuerda de una protesta firmada por varios escritores que, no siendo partidarios de la causa echegarayana, lo manifiestaban públicamente. Tenían autoridad literaria para emitir sus opiniones y lo hacían. Esto no es censurable.

Lo que sí es censurable y subleva el ánimo más calmoso es ver el que algunos jóvenes, niños de inenables facetas y afeitados rostros, que embutidos en desgarbados gabanes y fumando en antiestéticas pipas, pasean sus desairadas fachas por las más céntricas calles de esta capital eterna-corte del oso, al anochecer de las tardes grises; lo que si saca de quicio al hombre de más flema es considerar que esos super-hombres endiosados en sus incipientes cualidades y que a nadie admiran, porque no tienen bastante admiración para sí mismos; lo que si encocora es ver a unos hombrecitos que ayer paseaban por el Retiro, vigilados por el aya o el preceptor, y que hoy, apenas leídas (no digeridas) algunas obras y revistas extranjeras, y sin más nociones críticas que las aprendidas en la clase de Retórica y Poética, se crean capaces de jugar a un Echegaray y tangentan la osadía de regatear sus méritos. ¡Elos, pígmies invisibles ante la grandiosa figura del coloso! Esto es lo que no se comprende y causa indignación si no causase risa.

¡Oh, impacientes jóvenes, templad vuestras censuras! ¡Sentís impaciencias juveniles! Pues somos jóvenes, demos la batalla, derribemos ídolos que se levantan sin saber cómo ni cuándo; pero no elevemos otros que luego habrámos de derribar; purifiquemos el ambiente purificándonos primero; cortémonos las nébolas melenas, y con hombrones bravos digamos: «Aquí hay jóvenes corazones dispuestos a la lucha, admiradores de lo bueno, demoleedores de lo malo».

Lo demás, creedme, joh jóvenes modernistas! es tonto; es hacer alardes inmoderados de injustificadas impaciencias. Si valéis, si tenéis fibra en vuestro corazón y fósforo en vuestro cerebro; ya os abrís caucho, ya llegaréis a la cuspide, de arrancando caducas oposiciones. Si no servís más que para pasear en Recoletos vuestras narcisistas personas y lanzar vuestras censuras a los cuatro vientos, no os molestéis, vuestros pies no pisarán el palacio de la gloria, ni vuestras nubes serán, pese a vuestras inmoderadas deseos, de los que la fama lega a la posteridad. Dejaos de palabras, huid de la moda que hoy os obliga a llamarlos ácratas en política, ateos en religión y decadentistas en arte.

Dejaos de negaciones: la misión de la juventud es afirmar, y afirmar la prosperidad del país por medio del esfuerzo varonil de sus hijos. Y para eso sobran las sáuceas melenas. A cortarlas tocan.

Ramón García Moreno.

Los bienes de la Iglesia

Formalizada como se halla la venta del local ocupado por el antiguo Seminario, está en las atribuciones de las autoridades respectivas intervenir en la aplicación que debe darse a esos dineros, a fin de que sean correctamente invertidos. No hace mucho que en las columnas de este mismo diario trascribimos la información de uno de nuestros colegas del Interior, referente a la mensura de la hacienda de Chiza, para su enajenación por cuenta de las monjas de Santa Clara, propietarias del mencionado fun-

do. En esas cortas líneas, que encerraban una grave denuncia, asegurábais que las instituciones religiosas tenían el propósito de vender sus propiedades para trasladar su producto a Europa y las capitales donde residen las autoridades superiores de tales instituciones.

Los hechos vienen a confirmar estos temores de la prensa del interior de la República, a juzgar por lo que venimos observando, y es deber de las autoridades vigilar la aplicación que ha de darse a esos dineros, sin permitir su exportación a territorios extranjeros.

Los bienes de las instituciones religiosas pertenecen a Bolivia, y su producto, en caso de venta, también debe invertirse dentro del país.

No seas Municipal

Carta de un padre a su hijo

Los últimos escándalos ocurridos en la capital Santiago, a raíz del derroche de fondos municipales, han servido de tema de actualidad por mucho tiempo a los diarios chilenos, que han calificado con términos duros a los H.H. ediles que actuaron en combinaciones tan indignas.

Sobre este particular, leemos en un diario chileno la siguiente sugestiva carta que dirige un padre a su hijo, insinuándole su desistimiento de toda tentativa de aspiración a las curules edilicias. Dice así:

Mi querido Juan:

He recibido tu carta y aún no vuelvo de la sorpresa que ella me ha producido; me pides, como si nada me pidieras, tu autorización para presentar tu candidatura a municipal en las próximas elecciones.

Creíme que he llorado de pena, al ver como se ha malreado tu buen criterio y relajado tu estricta conciencia. Pareces creer que el oficio de municipal es un oficio honesto, y que puedes desempeñar un hombre digno no la frente levantada. Mi hijo, en este punto no lo discutiremos. Tengo para mí que es más honroso ser en esta ciudad natal, canastero o sacrificado que allá miembro del Municipio.

Te diré que en nuestra familia tenemos una mancha. Tu abuelo cometió un asesinato y estuvo diez años en la Penitenciaría. Alguien me dijo, cuando tú naciste, que el atavismo era una verdadera ley, y que debía tener profunda herencia del homicidio. Inútil fué que yo te educara con los escrúpulos con que he hecho, buscando una defensa contra esa mancha hereditaria. ¿Pero, qué ha sacado? ya lo ves; la mano homicida ha brotado por todos tus poros: quienes ser municipal, quienes tener, por consiguiente, en tus manos la vida de los habitantes de ese pueblo, y dejarlos abandonados a las contingencias de los conventillos ruinosos y las cloacas abiertas.

Mira, Juan, siquieres ser malo, sé falsoificador de estampillas, profanador de tumbas, y escalador de conventos; pero, por favor, por la memoria de tu madre, por mí, por ti, no seas municipal.

La familia está ya decadida, sin nombre, sin prestigio. ¿A qué seguir deshonrándola? Si fueras mujer no dejaría, por ningún motivo, ser conductora; no te extrañas, pues que, siendo hombre, te impida con energía irresistible ser municipal.

Si te da por oficios humildes, tienes a tu vista la profesión de campanero. Subirte a la torre, repicar, doblar a muerto, ser un verdadero heraldo de las cosas tristes y de las nuevas alegrías, dominar la ciudad entera, vivir a la altura en que vuelan los pájaros; en fin, abfitas tú un oficio pobre, sencillo, modesto, pero no nos humiliara. Tienes, es cierto, la profesión de campanero, el inconveniente que no se puede repicar y andar en la proce-

sión; ¡qué quieres! nada hay sin dificultades. En cambio seguirás estando siempre en mareas de fondo a tres dobles y un repique. También podrías ser policía de punto, guardián del orden público, firmar sosten de la tranquilidad de las calles.... Es verdad que es un oficio frío y súmamente propenso a catarras, pero también es un honoroso poderoso llamar así mismo colaborador de la paz social.

Podrías en este terreno de los oficios humildes ser palanquero de ferrocarril, vendedor de sustancia, de aves, ó breves instantes que se empleaban en apurar las últimas mareas.

La concurrencia, muy numerosa, daba muestras de viva impaciencia, y prorrumpió en risas y aplausos, cuando el aeronauta se dispuso a dar las últimas instrucciones y ascendió a los aires. Fue proclamado «eléch tout!»

Con gran asombro vióse subir al globo lentamente. Generalmente, en circunstancias normales, bien luchada la envoltura y sin reinar un viento excesivo, el globo estérile, se elevaba como un proyectil: de un solo pie se situaba a los 500 ó 600 metros.

En aquella oportunidad, el globo subía con una lentitud solemne. La concurrencia lanzó una exclamación de asombro: un hombre, ó mejor dicho, un aeronauta sin duda, se había prendido al cuerpo de M. Scandon, y éste, que sólo tenía un trapeo como punto de apoyo, hacía esfuerzos desesperados para conservar el equilibrio y defenderse de la opresión del intruso, que con el brazo izquierdo le rodeaba el cuello, hasta extrañarle.

LA LUCHA EN EL ESPACIO. — La situación era extremadamente comprometida. Importante hacer constar que el aeronauta debía realizar una cierta altura la prueba de precipitarse al espacio prendido a un paracaídas, el cual, al desprenderte de la envoltura del globo, ocasiónaria el desgarre de la faja meridiana, ó tu de que el fluido se escapara rápidamente e impediría que el estérile fuera a tocar tierra a excesiva distancia.

En esta situación, los dos hombres entablaron una lucha desesperada para dominarse reciprocamente, y el improvisado lo acompañó, descorriendo el funcionamiento del paracaídas, lo tironeara violentamente para dar punto de apoyo a sus esfuerzos.

El desprendimiento del paracaídas era inminente, y de ahí que los dos hombres estuvieran expuestos a una caída vertiginosa, que habría sido de consecuencias fatales. El aeronauta se orecibió de que tenía que verse con un borrhacho. Lo impresionó de la situación, sin embargo, habita desvanecido los efectos del alcohol.

Con fuerza sobrehumana, que impidió derruir lo terrorífico de la situación, todo se le volvió a sus caderas y al aeronauta, presintiendo que éste, en el momento que le aventajara alguna oportunidad, habría de lanzarse al espacio, obligado por la ley de la conservación natural.

Más sereno de sus nervios, M. Scandon, ó más dominador en el ejercicio del trapeo, logró por último imponer a su adversario, y reducirlo a su posición inferior.

El borrhacho se desataba desesperadamente. Cada vez la lucha hacía más mortal, pero, lentamente, el aeronauta iba aumentando su ventaja. El combate iba a definirse.

ANGEL PINO. — SUELTE EL PARACAÍDAS! — Pero el intruso, viéndose reducido a los últimos recursos de la resistencia, se aferraba con crispación convulsa a las caderas del paracaídas, y éste iba cediendo por grados.

El momento era de un peligro extremo. Si cedía el aparato y el globo se desgarraaba por su parte superior, como estaba previsto en la maniobra, ninguno de ambos combatientes sobreviviría a la aventura.

Entonces, M. Scandon pudo aferrarse al borrhacho por el cuello y amenazarlo con la extragulación, si no se sometía a sus disposiciones.

—Suelte el paracaídas ó lo largo al espacio! —le gritó con acento energético.

El borrhacho, poseído de un espasmo de terror, se asía con mayor esfuerzo aun a la tela. M. Scandon optimó a su adversario. Esto profirió un grito sordo.

—Suelte el paracaídas! — volvió a ordenar furiósamente el aeronauta. Y como no se viera obedecido, hundió sus falan-

ges en el cuello del otro nombre, que con los ojos fuera de la órbita y ahogado por la presión, ni podía soltar el paracaidas, ni menos atender a su defensa, pues, en cuanto hubiera abierto las manos para ello, el brazo del dueño del globo le habría precipitado en seguida á los aires.

EL TERROR CONTRA EL ALCON!—Mister Scaldion redobló la presión.

Entonces, el boracho abrió los brazos en una contracción espasmódica. Perdido el punto de apoyo, su cuerpo cayó al espacio, describiendo volteretas inverosímiles que llenaban la pupila de una impresión de horror.

Desde aquella trágica ascensión, un murmullo ahogado, como el que habría partido del fondo de un pozo llenó el espacio. Todos habían seguido las peripecias de la lucha y su desenlace, que era el deseado unanimousemente, había llevado la expectativa al colmo, arrancando miles de exclamaciones de angustia.

La caída terminó. El boracho batí contra el suelo, y un ruido seco, barbáro, llegó á los oídos del aeronauta, haciendole apretar convulsivamente las cuerdas de sostén.

UNA IMPRESIÓN IMPBORABLE.—Desde aquella trágica ascensión, Mr. Scaldion quedó inutilizado para todo estudio ó actividad. Su constitución nerviosa había sufrido un contraste intenso.

Ninguna fibra resistió al golpe.

El delirio más pertinaz y violento acometió al chico, y no se libró de su curación, apelaron á todos los recursos de la ciencia, en vano, porque el enfermo agravóse paulatinamente, hasta convertirse en un extraño demente, cuyas facultades no habían sufrido alteración alguna, pero dominado por unas agitaciones delirantes.

Ultimamente le acometió la epilepsia, y en este estado de exaltación nerviosa le ha sorprendido la muerte, allá en la isla de Capri, á donde le trasladó la consulta médica.

Las últimas fuerzas del aeronauta las empleó para llevarse las manos al cuello, como impulsado por un deseo de auto-extrangulación.

Limpieza! Limpieza!

Los apuros de una señora

Antes de que el rubicundo Apolo extienda sus dorados rayos sobre la faz de la tierra, se ven cruzar por todas las zonas de la población, algunos pesados carros que ruedan por todas direcciones, recogiendo las inundaciones que los habitantes de esta tierra inocente y hermosa acumulan día a día.

Los mulos arrastran fatigosamente esos pesados furgones, en tanto que un aborigen auncia con sus campanillazos la llegada del carro basurero.

Limpieza! gritan los conductores del carretón, y las puertas que dan sobre la calle se abren precipitadamente para dar salida al fiel *pionguito*, que lleva sobre sus hombros algunas arrobas de basura, y las deposita cuidadosamente en la carreta que pasa de largo, despidiendo á toda la población con sus violentas sacudidas.

También los sirvientes dejan perezosamente el lecho para cumplir con su obligación de arrojar al carro basurero las inundaciones reunidas en el día anterior. Y es sabido que los tales sirvientes constituyen la peor plaga entre nosotros, no sólo por su desidia y sus anhelos de una amplia libertad, sino por sus malas inclinaciones.

He aquí al respecto, lo que me daña á mí, lo que me daña á mí.

—Orga Ud., amigo, ¿quieres escucharme dos palabras?

—Hasta cién, señora.

—U., que escribe en la prensa, hágame el favor de poner un rasquinto, avisando que he sufrido en tres días, cuatro perdiéndos irreparables.

—Cuáles, señora?

—Escúchame. Desde el día que se ha establecido el servicio de los carros basureros, vengo sufriendo grandes perdiéndos.

—La Paz, marzo 7 de 1912

—El perjudicado dice Ud.? —Sí, amigo mío, y escúchame. El sirvientito que tenemos en casa es un dormilón insomniante, y es un verdadero problema conseguir que abra los ojos temprano. Cuando el tal carro basurero se anuncia con los campanillazos que dan los conductores, le grita hasta el cansancio y así consigo que se panga de pie para que sea la basura.

—Pero, ya se irá acostumbrando....

—Ojalá no se acostumbre, porque estamos expuestas á que se pierdan en casa sin nada.

—¿Por qué dice Ud. semejante cosa?

—Voy á contártelo. La prima mañana quesalí con la basura, el muchacho arrojó al carro, juntamente con los desperdicios de la casa, una de mis zapatillas y mis postizos.

—¿Qué descubrió?

—En la mañana siguiente, se cargó el corsé de mi hija y unos muestriarios de tejidos. Despues los arrojó al carro basurero mis anteojos y la libreta que tenía en cuenta corriente con una proveedora.....

—Debe ser una perversidad en el muchacho, y es preciso castigarlo.

—No hay tal, amigo mío. El chico es muy dormilón y sale con los ojos casi cerrados. Esta somnolencia hace que levante lo que habla al paso y lleve con la basura al bendito carro.

—Pero también hay servicio nocturno.

—El mismo inconveniente. Por el defecto indicado, el chiquitín comienza á dormitar después de la comida, hora en que principian á recorrer las carreteras la ciudad. Y anoché ya me hizó la gorda.

—Explíquese, señora.

—Recibimos la visita de una amiga, cuando el carro pasaba por la puerta de calle. El chico, al escuchar los campanillazos, corrió precipitadamente á preparar el camastro de basura, y así se llevó mi bolso con dinero para echarlo á la famosa carreta.

—Lo siento, señora.

—Hágáme el bien de anunciar esta pérdida y ojalá consiga su aparición. El bolso es de cuero grañado, de buenas dimensiones, contiene tres bolivianos en duro y un dije con el retrato de mi finado esposo.

—Perfectamente, señora. Con los datos indicados, pondré el pararrayos que me insinúa Ud.

Queda cumplido el encargo y satisfechos los deseos de la buena amiga.

EQUIS.

COMUNICADOS

Contestación obligada

El señor Luis Torres, en el N° 895 de "El Progreso de Bolivia" ha publicado una petición al público determinando que nadie puede vender ni hipotecar las propiedades dejadas por él que fué mi esposo Miguel Torres, por razón de que él no sólo es heredero, sino albacea de la testamente.

En otro diario, después de la muerte de mi referido esposo, he dado á conocer al público que la propiedad "Corapampa" ha sido adquirida en matrimonio y que por consiguiente, como ganancionalista que soy, soy propietaria de la mitad de dicha propiedad, así como de todos los bienes que se han comprado durante el referido matrimonio, motivo por el que estoy en posesión real y material.

En mi calidad de esposa me he constituido al pueblo de Anchorage y con mis dineros he hecho todos los gastos de enero, así como también he abonado todas las deudas que mi finado esposo había contraído, sumas que indudablemente tienen que serme canceladas en proporción por todos los herederos.

Por consiguiente, reproduzco la prevención que hace más antes de que la mitad de los bienes son míos propios, por haber sido comprados en matrimonio; además, hago constar que el testamento de cuya protocolización habla mi hijo en nulo por faltas sustanciales que encierra, y por lo mismo nadie puede vender lo que legalmente y por derecho me pertenece, pues que cualquier venta que haga Luis Torres, no sólo ha de ser ilegal, sino nula, primero porque no se puede vender cosa ajena y segundo porque el cargo de albacea ha caducado al año cumplido, esto es desde la muerte de mi enunciado esposo.

—La Paz, marzo 6 de 1912.
Los liquidadores.
5 v. 3435

—Escúchame. Desde el día que se ha establecido el servicio de los carros basureros, vengo sufriendo grandes perdiéndos.

—La Paz, marzo 7 de 1912

AVISOS NUEVOS

CARMEN MORENO, da lecciones á domicilio: piano, aritmética, gramática, geografía, caligrafía y primeras letras. Dírigase calle Jaén N° 4. 10 v. 3437

EN VENTA O ALQUILER.—Se ofrece una casa pequeña en lugar céntrico y con todas las comodidades deseables y por precio súbitamente bajo.

Referencias: Socabaya N° 18, en el Tesoro Departamental verse con R. Iturri. 6 v. 3435

VISO JUDICIAL.—El Dr. Zenón Arteaga C., Juez 1º de Partido de esta capital y su Cercado, etc.

Por tanto de la fecha ha señalado el día 10 del mes en curso, á horas 2 p. m., para el remate de la finca y chacarilla denominada "Obrajo Alto" bajo la base de su tasación periódica de bolivianos setenta y seis mil seiscientos noventa y seis cincuenta y cinco centavos, situada en la provincia del Cercado de este departamento, propia del señor Manuel de la Cruz Méndez Llano, por no admitir cómoda división entre sus herederos y su copropietario, el señor Ernesto Méndez Llano.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscripto secretario.

La Paz, marzo 2 de 1912

Adelio T. Espinosa.

3 v. 3434

ARTURO BORDA.—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos. 3 m. E. 18

La Paz, Lencería 38

EN VENTA.—Se ofrece una casa en la Nueva Paz, calle Amazonas; colinda por un lado con la chara de la señora Forges y por el otro lado con la de Coloma, con bastante espacio para construir habitaciones.

Para tratar de precio verse con el propietario en la misma casa. 6 v. 3432

Domingo Lorini

Nombrado por el Supremo Gobierno único Ensayador Fiscal para el departamento de La Paz.

Ensayos de minerales, conforme á la tarifa oficial. Laboratorio químico. Análisis legales, etc., etc.

Oficina provisional: calle San Pedro N° 9. 3 m. F. 17

VISO.—Se ofrece una seña

ra con buena recomendación como cajera ó dependienta.

Se dará razón en esta Im

prenta.

Habitaciones

Se ofrecen amuebladas para caballero solo.

Mercado 44.

SE ALQUILA.—Un almacén situado en la calle Sagrario, esquina Murillo. Referencias en la misma casa. 15 v. 3427

Mme. Delfina Smalders

PARTERA

Se trasladó de la calle Comercio N° 55 á la calle Socabaya, casa del señor Adolfo Arana, al lado del Hotel Guibere (primer piso).

Consultas de 1 á 3 p. m.

1 m. E. 27

INVITACION RELIGIOSA

Antonia v. de Aranda y Hugo Aranda y demás familia del que fué—

Donato Aranda

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amistades y relaciones para que se dignen concurrir á las misas y quinario que en sufragio del alma del extinto se celebrarán en el templo de la Compañía (altar del Calvario) en los días 12 y siguientes hasta el 16 del mes en curso, á horas 8 a. m.

Favor que comprometerá eternamente á las personas invitantes.

La Paz, marzo 1º de 1912

5 v. 3431

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días

de 12 m. á 4 p. m.

Illimani N° 12, al lado del Correo. 6 m. 8 2

CASA EN VENTA.—En la calle Ingavi N° 255-257. Referencias en la misma calle N° 251.

Dr. E. Luna

Oroso h.

Calle E. Valle N° 26

1 m. F. 10.

Dr. Alcoreza P.

ABOGADO

Atiende toda clase de asun-

tos judiciales y administrati-

vos y con preferencia los co-

merciales, de minas y gomas.

Bufete: Recreo 149.

Domicilio: " 149.

Casilla correo, 79.

Horas de consulta: de 9 á 11

y a. m. de 12 á 4 p. m.

1 m. F. 5

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, altos.

Teléfono N° 30.

Casilla de correo N° 17

MUY BARATO.—Se vende

za al amarillo, papas y tunas

en la casa N° 84 de la calle Ca-

tacora. 1 m. N. 16

SE VENDE.—La casa N° 19

de la calle Mamoré. A

convenir de precio verse con la

propietaria que vive en la ca-

sa N. 29 calle Yacuma.

VISO JUDICIAL.—El Dr. Zenón Arteaga C., Juez 1º de Partido de esta capital y su Cercado, etc.

Por tanto de la fecha ha señalado el día 10 del mes en curso, á horas 2 p. m., para el remate de la finca y chacarilla denominada "Obrajo Alto" bajo la base de su tasación periódica de bolivianos setenta y seis mil seiscientos noventa y seis cincuenta y cinco centavos, situada en la provincia del Cercado de este departamento, propia del señor Manuel de la Cruz Méndez Llano, por no admitir cómoda división entre sus herederos y su copropietario, el señor Ernesto Méndez Llano.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscripto secretario.

La Paz, marzo 2 de 1912

Adelio T. Espinosa.

3 v. 3434

ARTURO BORDA.—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos. 3 m. E. 18

La Paz, Lencería 38

Tienden en venta constantemente los siguientes artículos y

sin temor á competencia:

Harina superior "Victoria"

Arroz del Norte y de Siam

Ají negro y amarillo de Tambo, superior calidad

Chalones por quintales y sueltas. Chanaca

Mantequilla varias marcas en todo tiempo.

Queso superior

Salmon fresco marca "Oso"

Maíz blanco, azotado, amarillo, colorado y jaspeado de

Cuzco. Habas sin tostar.

Harina amarilla de maíz

Cominos buena clase

Cacao Chunchu y común de Pintobamba.

Chuño negro y blanco varias clases y precios.

Trigo sin pelar

Kerosene luz "Alumbrante" y blanca "Luca"

Frazadas y frazadillas de lana pura garantizadas.

Casimires de lana pura para trabajadores.

Tela verde de lana para tapetes y ponchos.

Franelas blancas de pura lana para ropa interior.

Además tenemos por llegar un gran surtido de abarrotes

los que se venderán á precios sin competencia.

Aceptan contrataciones de toda clase de productos del país

puestos en Puno (Perú) ó á bordo Guanju, además venden chalones puestas en Sorata y vivieres según convenio.

Únicos agentes para la venta de sus productos de la Fábrica de "Morangan!"

La Corona de Oro

Schohaus y Cía.—La Paz

Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used.

Casilla correo 110

Teléfono 160.

Rodríguez del Capio y Ca.

Importación Directa

LA PAZ

Calle E. Valle Nos. 47, 49, 51 y 53

Teléfono 227.

Almacén de abarrotes y víveres en general

Tienden en venta constantemente los siguientes artículos y

sin temor á competencia:

Harina superior "Victoria"

Arroz del Norte y de Siam

Ají negro y amarillo de Tambo, superior calidad

Chalones por quintales y sueltas. Chanaca

Mantequilla varias marcas en todo tiempo.

Queso superior

Salmon fresco marca "Oso"

Maíz blanco, azotado, amarillo, colorado y jaspeado de

Cuzco. Habas sin tostar.

Harina amarilla de maíz

Cominos buena clase

Cacao Chunchu y común de Pintobamba.

El dolor de cabeza
Más molesto y tenaz vencido
infatigablemente por las

Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente in-
ofensivo, el envío infa-
ntrante y la cara segura.

DIA SOCIAL

Sociedad Protectora

Una comisión especial, forma-
da por señores, está encargada

de dirigir el sorteo que deberá

efectuarse inmediatamente a las 10

a. m. en el Casino París. Nos en-
cargan que hagamos constar al público su deseo que el

sorteo se celebre sobre el mon-
to total de lo que se pague

hasta mañana, debiendo ser

anuladas las cédulas que que-
dan sin cancelación efectiva.

Además, nos insinúan que in-
vitemos a los tenedores de bil-
letes para que asistan al mu-
cionario sorte.

Cumpleaños — El competente y joven facultativo doctor Luis Villegas, cumple un año más de vida con esta fecha.

— Celebrando el aniversario de su natalicio, el señor Víctor Cusicanqui invitó a su propriedad rústica, ésta un grupo de amigos de esta localidad y de la Viacha.

Manifestación — Los vecinos de Viacha ofrecieron antes de ayer una manifestación en honor del señor Rafael Oviedo, que acaba de regresar de la República de Chile, donde perfeccionó sus estudios comerciales.

Delcampio — Han regresado los jóvenes esposos Alfredo Sanjines y Carmen Z. P. de Sanjines, después de pocos días de residencia en el campo.

De Europa — Después de algunos años de ausencia en el Viejo Mundo, ayer llegó a esta ciudad el señor Luis Ernst, antiguo amigo nuestro y uno de los propietarios de la Cervecería Boliviana Nacional. Viene acompañado de su simpática hija, la señorita Carmen Ernst. Les deseamos permanencia muy grata en el seno de sus numerosas relaciones.

Vida Social — Cuando los lectores toman un periódico dirigen la primera y más cartera de sus miradas a esta sección, que a decir de ellos debe ser la más nutrida e interesante.

Tenemos: la vida social es el sostén de nuestra actividad y su aspecto más noble y culto; pero, en nuestros lares, donde los acontecimientos de ese noble y culto aspecto son tan huracanos, tan fuertes y tan escasos y nulos casi siempre, el encerrarnos en la pauta súgiera de media columna, cuesta al desgraciado cronista más trabajo y atención que si forjara el prólogo de un libro sobre las religiones extinguidas o un editorial apologetando las bondades de nuestra legislación minera o policial.

El cronista toma cada día un puñado de cuartillas y con letra admirablemente trazada, escribe nervioso en la primera estas dos palabras, que son modelo de eufemismo: *Vida Social!*

Pero allí se planta. Nada hay que decir: los matrimonios y fallecimientos andan por las nubes; nadie viaja a no ser aquellos que a fuerza de constancia fomentan nuestro intercambio comercial con las provincias.

Las fiestas sociales son columnas de ébita desconocida que se presentan sorprendentemente.

Las bellas damas, las espirituales señoritas y las amables matronas, no comprenden de astronomía social y quieren que cada día se asuncen diez ó más cometas.

¿Como darles gusto?

— Que nos lo indiquen....

Viajeros — El Diputado por Camacho, señor Abel Reyes Ortiz, regresó de Puerto Pérez.

— Procedente de Inquisitos se encuentra entre nosotros el doctor Cupertino Castillo Ca-

— Del Perú ha venido el señor Luis Briceño.

— Hoy se restituye a Santia-
go de Chile el señor Francisco Bedregal.

— El doctor Rafael Peñaranda regresó del puerto de Guayaquil.

— De Oruro han venido el señor Eduardo de Córdoba y su señorita hermana.

— Se ausentó hoy a sus propiedades del altiplano el señor Ruperto Castillo.

— Vuelo hoy a Puerto Aco-
sa don H. Víctor Lino.

— El doctor Gregorio Vincen-

ti, joven abogado del foro or-
todoxo y uno de los redactores
del prestigioso diario "El
Mercurio de Bolivia", regresó
por el tren de hoy a esa pobla-
ción.

— El doctor Adelio T. Espi-
nosa viajó hoy a Sorata con
el objeto de instalar allí su
busto de abogado y trabajará por
su candidatura a la diputación.

— Regresó de Oruro el nuevo
facultativo doctor Justo Que-
vedo J.

Guide Ud. su cutis

**Señor Si Ud. quiere con-
servar el cutis fresco y her-
moso use la admirable**

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir
todo defecto de su rostro; co-
mo **Pecas, Espinillas, Man-
chas** y otras impurezas.

Su composición científica ga-
rantiza sus cualidades tóxicas
y suavizantes.

Para completar su efecto de
ben usarse los —

Polvos del Harem

LA PAZ

ALMANAQUE

MARZO

Sábado 9.—Suturas Francis-
ca y Catalina de Bolonia.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena,
Botica Boliviana, calles Ayacu-
cho y Mercado.

El Comercio de Bolivia.

Hoy cambia de director nues-
tro colega «El Comercio de Bo-
livia».

Deja la dirección el señor Da-
rio Gutiérrez después de muy
pocos meses.

El Diario ha contradicho
al señor Gutiérrez en las apre-
ciaciones que hizo respecto a
las orientaciones del partido
liberal.

Después, no hemos tenido o-
casión de divergencia, porque
el señor Gutiérrez ha tratado
los demás asuntos con lenguaje
culto y respetuoso.

Deseamos que el nuevo director
del colega lo sostenga en
esta altura que merece, dando
ejemplo de civismo y cultura al
resto de la prensa nacional.

De «El Diario», N° 2756.

San Juan de Dios — Ayer
recordó la Iglesia Católica a
San Juan de Dios, el santo ilus-
tre, modelo de filantropía.

Con tan plausible motivo,
hubo en los Hospitales una
magna festividad, y lo que es
más se sirvió a los enfermos

una comida con menú extra-
ordinario, la cual, recibe de las
hermanas de caridad, el aristocrá-
tico nombre de banquete.

Cabe recordar en esta oca-
sión que hace pocos días dos
concejales presentaron mociones
para suprimir esta clase de
banquetes, y aumentar los tres-
cientos bolivianos que el pre-
supuesto comunal reconoce pa-
ra cada uno de ellos, a los gas-
tos de alimentación de los en-
fermos durante el resto del
año.

Saben los lectores que el II. Concejo desechó tan razonable
iniciativa, alegando que era
una costumbre ancestral, que no podía ser cancelada tan
inopinadamente.

Ya que esa iniciativa ha fra-
casado, no por ello los Muni-
cipes deben olvidarse de los en-
fermos. Es tiempo de procurar,
por cualquier medio, una mejor
alimentación. La que hoy
se sirve es dignísima de una
vez-pésima.

Inscritos — La afluencia de
ciudadanos que va en demanda
de sus respectivas cédulas de
inscripción es cada día más
halagadora.

Hasta la tarde de ayer se ins-
cribieron al rededor de 1400.

Escuela de Comercio — Por
tren de ayer se dirigieron a
Guaqui los alumnos del tercer
curso de la Escuela Nacional
de Comercio con objeto de ha-
cer estudios prácticos en ma-
terias de Aduana.

En compañía de los alumnos
inseros los profesores Belmonte
y Chacón y el Inspector de
Instrucción, Felipe 2º Guzmán.

Volverán por el tren de esta
lección al abusivo Antequera.

Concesión del Teatro —
Cuando la empresa del Cinema
Cantante solicitó la concesión
de nuestro Coliseo, fuimos de
opinión que el Concejo debía
concederla gratuitamente, tal
como lo ha hecho el de Oruro,
prestandole además otras va-
rias facilidades. Hoy, el ayun-
tamiento paseo, con el pro-
pósito de favorecer a la em-
presa nacional, con obligación
moral que nos asiste a todos,

go de Corregidor de Papel pam-
pa y los otros porque el señor
cura Ayala no quiere poseer
nada y no los poseerá jamás.

En el mismo pueblo, el hijo
del señor Corregidor, apoyado
por la alta autoridad de su le-
gitimo padre, emprende a gol-
pe y garrote con cuanto veci-
no indefenso encuentra a su
paso.

Ya se ve es el hijo del Corre-
gidor!

Desgracia — Ayer, a horas
2 y 30 p. m., cuando Enrique
Michel bujaba, caballero en
brioso corcel, a la Villa de O-
brajes, se desbocó su animal,
sin poderlo contener, dando en
tierra con él. Un agente de po-
licía, q' a la sazón se hallaba
por allí, acudió solícito al lu-
gar del accidente. Michel estu-
vo en un comienzo sin conoci-
miento y murió a la asiduidad
del agente aquél recibió el
sentido.

La víctima fué trasladada al
Hospital Landaeta, donde se
le prestaron los preliminares
cuidados. Presenta dos heri-
das en la cabeza y parece que
por el momento su estado no
presenta gravedad.

Indemnización —

El colega vespertino, en su
edición de ayer, da cuenta en
un párrafo de crónica, de que
se tramita una reclamación di-
plomática pidiendo indemnización
a favor del presbítero Herino, que fué desterrado del
territorio de la República, por
razones que conoce el público
ampliamente.

Sabíamos nosotros que ese
presbítero se hallaba en esta
ciudad y admirábamos que la
nostalgia del suelo boliviano
le hubiese inducido a volver
cuando bien podía vivir tran-
quillamente en el suelo caste-
llano, donde, la fantasía del
gran Cervantes, hizo campear
al inmortal Don Quijote.

La América, esa hija predi-
cante de España, será siempre,
aer como hoy, la que pague
la audacia de los aventureros,
de los inadaptados y los clara-
videntes. Pero, en el caso con-
creto, creemos que los 20.000
Bs. que se pidieron no saldrán de
nuestras faltas, aunque el mismísimo Cid nos lo demande.

Mala vecindad — En la ter-
cera cuadra de la calle Bellavista
se ha instalado una casa de
cenas, cuyos clientes cometan
bochinches, ahuyentando el
sueño de los moradores de los
vecinos de esa región, con can-
ciones y música proporcionada
por instrumentos bulbiciosos.

La policía, en cumplimiento
del auto de buen gobierno que
tiene dictado, deberá clausurar
ese chiringuito.

Clausura de vía — Los veci-
nos de la calle Amazonas de la
Nueva Paz han presentado una
solicitud ante el señor Pre-
fecto, reclamando contra don
José A. Beltrán, que por terce-
ra vez ha clausurado la vía
pública con un muro.

Seguramente, el Señor Prefe-
cto ordenará que a dicha vía se
la ponga expedita para el tránsi-
to a la brevedad posible.

Defunciones — En el Cemen-
tario General han sido inhu-
mados ayer los restos de las si-
guientes personas:

— Josefina de López, 62 años,
Enriqueta Quiroga, 2 meses,
Marta Mamani, 1 año.

Servicio cablegráfico —
Nuestro diario no registra hoy
en su sección de amplias informa-
ciones cablegráficas, debido
probablemente, a alguna inter-
rupción en las líneas telegrá-
ficas de la República Argentina.

Pedimos disculpa a nuestros
numerosos lectores, por esta
falta involuntaria y de fuerza
mayor.

DE POLICIA

ARRESTADOS — La pizarra
colocada en la oficina central
de la Policía, destinada a dar in-
formaciones diarias de las ocu-
rrencias y arrestos, consigna
el siguiente detalle:

— Nicolasa Guanca, por riña
con Rosa Condori.

— María Tarqui, por haber com-
etido actos inmorales.

— Luisa Quispe, por seductora
de menores.

— Mariano Mamani, por hur-
tar tres gallinas.

— Juan D. Cáceres y Guillermo
Rodríguez, por ebrios.

— Adolfo Ceballos, por hurtar
de dos ponchos y un chal.

CORREOS Y

TELEGRAFOS

TODAS BIEN — A pesar de las
últimas lluvias con que nos
prodiga el cielo, felicitamente la
comunicación telegráfica en la
oficina del Estado se encuentra
expedita.

DEL INTERIOR — Ayer llega-
ron los correos del interior
trayendo valijas de Chile el de
Oruro — a horas 6 y 30 p. m.

La distribución se efectuó en
la oficina postal hasta las 9
y 30 de la noche.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR — El despa-
cho de la Corte Superior del
Distrito, durante el día de ayer,
ha sido el siguiente:

En el juicio civil seguido por
Pablo Cárdenas y compañeros
con Luis F. González, sobre de-
recho de propiedad a una fin-
ca, se reguló el honorario de
abogado en la suma de Bs. 10
y en la 4^a parte el salario del
procurador.

está porque se le libre del pago
de arriendos.

Aplaudimos la justificación
con que proceden nuestros edi-
tores, quienes han sabido mos-
trarse liberales hasta con em-
presas extranjeras. Lo extraño
habría sido que el Concejo no
diera facilidades a los esfuerzos de
comunidades.

Pliego de cargo — La Pre-
fectora ha ordenado que se gi-
re pliego de ergo, porque hasta
ahora no se ha efectuado el
empate del impuesto fijado por
la resolución del 31 de marzo de
1911, en la testamentaria co-
respondiente a la que fué Luisa
Barerra.

Mortalidad — Notamos que
el empleado del Cementerio en-
cargado da dar los nombres de
los inhumados en el día, para
que sean publicados en los ór-
ganos de prensa, omite dar a
unos, varios nombres, dando
los a otros, y así igualmente
suprimiéndole otros nombres,
de manera que ningún diario
pública la estadística cotidiana
exista.

**Recomendamos mayor aten-
ción** — Recomendamos mayor aten-
ción a esa empleada y más vo-
luntad para cumplir sus de-
beres.

Segunda de la temporada

— Anoche, el por mil títulos ho-
norarios de abogado, se de-
claró ilegal la excusa del Juez
2º de Partido y se determinó
que el inferior siga conociendo
de la presente causa.

**En la solicitud de Germán
Vera** — En la solicitud de Germán
Vera, pidiendo aprobación de
la fianza ofrecida por él, para
desempeño del cargo de Se-
cretario de Juzgado, se aprobó la
fianza, señalándose para la
posición y el juramento de ley el
día 8 del mes en curso a horas
4 p. m.

**En el juicio criminal seguido por
César Mallea Balboa contra Federico
Eduardo** — En el juicio criminal seguido por César Mallea Balboa contra Federico Eduardo, la defensa se quejó de que el juez no se había
adjudicado la causa.

**En el juicio criminal seguido por
Remigio Buitrón y Ascenso Barrón** — En el juicio criminal seguido por Remigio Buitrón y Ascenso Barrón, por varios delitos, se
ordenó que, de acuerdo con el
requerimiento del Fiscal, se des-
glosen las declaraciones de los
testigos perjurados, remití-
dos en seguida a conocimiento
del Agente Fiscal, quedando en
seguida el correspondiente testimonio
en lugar de las declaraciones originales.

HACIENDA E

INDUSTRIA

CAMBIOS BANCARIOS — El tipo
fijado por los Bancos para gi-
ros sobre Londres a 90 días, es
de 18 2/3 % d.

Todos ellos disponen ahora
de letras suficientes para ser-
vir las necesidades del comer-
cio.

RENDIMIENTO ADUANERO —

La Aduana Nacional de La
Paz en Guaqui ha dado el si-
guiente rendimiento:

— Id. almacén de... Bs. 11,005.39

Id. estatística... 385.80

Id. estadística... 45.05

Id. dobles... 57.12

Recargo del 15 % según ley... 1,239.49

Recargo por timbres... 45.60

Multa administrativa... 50. —

Impuesto catedral... 134.85

Suma total... Bs. 12,963.30

ESPECTACULOS

BIÓGRAFO PARÍS — No decae
el interés que ha despertado en

nuestra sociedad el biógrafo de la Plaza Murillo. Los varia-
dos y atractivos puntos que

encierran los programas con-
feccionados para las distintas
funciones contribuyen a man-
tener siempre llena la sala del
París.

Es la nómada de las vistas
que esta noche se proyectarán, figura-
rán entre otras las siguientes:

— Mariano Mamani, por hur-
tar tres gallinas.

— Juan D. Cáceres y Guillermo
Rodríguez, por ebrios.

— Adolfo Ceballos, por hurtar
de dos ponchos y un chal.

CINEMA CANTANTE — La fun-
ción que se ha preparado para
esta noche será una de las más
atractivas por lo variado e in-
teresante del programa.

Las vistas que han de pro-
yectarse son todas nuevas y
debemos anotar especialmente que
las películas de "Actuali-
dades", que tanto gustan a
nuestro ilustrado público, co-
rresponden a acontecimientos
del año que comenzamos, co-
mo puede verse por el progra-
ma que en seguida publica-
mos.

Entre las vistas cantantes,
figura el precioso pasaje de la
Ópera Carmen, del maestro Bi-
set.

— "La flor que tu m'avais jetée", cantado por el notable
tenor Marchall, y otras piezas
igualmente interesantes.

PRIMERA PARTE

Cinemategráfic — La leyenda
de Miosotis, hermosa y fan-
tástica película en colores.

Las orillas del Danubio, el

siguiente de Europa, que tiene un curso de 3,000 ki-
lómetros.

Una noche en París, intere-
santes escenas en los cafés con-
ciertos.

Vistas de las flores, vista tomada
del natural. Su diversidad y va-
riedades artísticas.

SEGUNDA PARTE

Cinemategráfic — Encuen-
to de las flores, vista tomada
del natural.

Una noche en París, intere-
santes escenas en los cafés con-
ciertos.

Municipal

(Conclusión de la 6^a sesión ordinaria del día 12 de enero de 1912).

—Del Banco Agrícola, dando respuesta al oficio pasado por esta Presidencia, en el que se insinúa poner á disposición del Tesoro Municipal doscientos cincuenta y dos bonos del empréstito Municipal que fueron pagados por ese Banco en el año próximo pasado, adjuntando copia de las listas que detallan la numeración de los Bonos que han sido entregados al Tesoro Municipal.—Al archivo.

—Del señor Gerardo Vera, Notario y Actuario de la Provincia Municie, remitiendo el fáctico sinóptico de las escrituras y contratos públicos otorgados en esa Notaría durante el año 1911.—Al archivo.

RESOLUCIONES

Pedido de plantas.—Leída la cuenta presentada por el agente de la Compañía Internacional de Plantas vivas de Rochester, por la que se cobra la suma de Bs. 323.30, valor de treinta y seis plantas de adorno entregadas á la Policía Urbana; se resolvió: pagarse por Tesorería la indicada suma de Bs. 323.30, al señor J. S. Rovira, agente de la Compañía Internacional de Plantas vivas.

Reparaciones en la cañería de concreto.—Aprobado el informe de la Inspección de Obras Públicas y habiéndose salvado los defectos observados por la oficina del ramo; se ordenó pagarse por Tesorería la cantidad de **SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO BOLIVIANOS**, importe de la planilla presentada por Agustín y Garcés, por reparaciones en la cañería de concreto que conduce el agua del antiguo servicio por los terrenos pertenecientes á la señora Saturina de Sintich, imputándose el egreso al capitón único del presupuesto suplementario de la gestión económica de 1911.

Trabajos en la plazoleta Pando.—Leída la solicitud de Juan Yurisch, pidiendo el pago de Bs. 1.000, suma que asegura se le debe por trabajos efectuados en la plazoleta Pando, aprobado el informe de la Comisión de Hacienda y constando de los libros del Tesorero, que el señor Abel Retamoso, apoderado del solicitante había subrogado su derecho al señor Adrián Castillo, quién cobró los mil bolivianos en dos partidas de Bs. 500, en 30 de septiembre y 31 de octubre del año anterior; se resolvió: desestimarse la reclamación, por encontrarse cancelado el crédito á que se refiere.

Reparación de la escuela de la calle Inca.—Aprobado el informe de la Comisión de Hacienda, en la factura presentada por el señor Jorge Saenz por cantidad de maderas destinadas á la reparación de la escuela municipal de la calle Inca de esta ciudad; se resolvió: pagarse por Tesorería la suma de Bs. 781.20 centavos, al dicho señor Saenz, imputándose el egreso al Presupuesto Suplementario de la gestión económica de 1911.

Trabajos en la plazoleta Pando.—Leída la solicitud de Juan Yurisch, pidiendo el pago de Bs. 1.000, suma que asegura se le debe por trabajos efectuados en la plazoleta Pando, aprobado el informe de la Comisión de Hacienda y constando de los libros del Tesorero, que el señor Abel Retamoso, apoderado del solicitante había subrogado su derecho al señor Adrián Castillo, quién cobró los mil bolivianos en dos partidas de Bs. 500, en 30 de septiembre y 31 de octubre del año anterior; se resolvió: desestimarse la reclamación, por encontrarse cancelado el crédito á que se refiere.

Reparación de la escuela de la calle Inca.—Aprobado el informe de la Comisión de Hacienda, en la factura presentada por el señor Jorge Saenz por cantidad de maderas destinadas á la reparación de la escuela municipal de la calle Inca de esta ciudad; se resolvió: pagarse por Tesorería la suma de Bs. 781.20 centavos, al dicho señor Saenz, imputándose el egreso al Presupuesto Suplementario de la gestión económica de 1911.

Ingreso de suma.—Se ordenó que la Administración del Tesoro Municipal dé ingreso en los libros que corren á su cargo de la suma de Bs. 1.400 que retiene en su poder, provenientes de la actuación de algunos propietarios ribereños, para la reconstrucción de los diques del río Choqueyapu, cuyo ingreso, corresponde á los siguientes: Macario Piñilla, Jorge Saenz, Josefa Romero, Manuel Ergueta, Gavina Galindo, Salustiana P. v. de Velasco y Néstor P. Velasco, á Bs. 200 cada uno.

Pago de suma.—En la solicitud del señor Enrique Bok, apoderado general de los señores Danielsberg Schuvering & Cia, pidiendo el pago de la suma de Bs. 4,373.95, por despachos efectuados de cuenta del Concejo del 1^o de enero de 1907 al 31 diciembre de 1908; aprobado el informe de la Comisión de Hacienda, y resultando de la liquidación practicada en el Tesoro, que solo se adeuda á dichos señores, la cantidad de Bs. 3,047.98; se resolvió: pagarse por Tesorería, la suma indicada de tres mil cuarenta y siete bolivianos noventa centavos, con imputación al Presupuesto Suplementario de 1911.

Construcción de habitaciones en el Hospital Loayza.—En la solicitud del señor Celso 2^o Saenz, en los obrados seguidos con motivo de la construcción de habitaciones en el hospital de mujeres, sobre una pared

divisoria que dà á su cosa colindante de la calle Mercado, así como por la construcción de un reservado cuyos desglosas pasan por un canal que atraviesa uno de los departamentos que corresponden á su referida propiedad; y por la que, como transacción, propone construir por su cuenta una pared medianera, solicitando una subvención de un mil bolivianos, encontrándose conforme á la resolución de 14 de octubre último, que corre á fojas 6 de los obrados de referencia en cuanto al desvío del canal indicado; oído el informe de la Comisión ad-hoc, que se registró á fs. 7, y aprobado el de la Comisión de Justicia, y considerando, que la fórmula que propone el solicitante, no es una transacción, ya que de su parte este no cede ninguna ventaja al Concejo, y que está por demostrar que la pared que divide ambos fondos es medianera y necesita reforzarse ó que ella es enteramente suya quiere hacerla medianera; que el nuevo gabinete de operaciones en cuya construcción funda el señor Saenz sus exigencias, fué edificado con todas las precauciones posibles á fin de que de ninguna manera y por ningún motivo pudiera darse construcción dar lugar á reclamaciones; se resolvió: no haber lugar á lo propuesto por el señor Celso 2^o Saenz, en cuanto á la pared medianera, quedando subsistente lo acordado sobre el desvío del canal hacia la calle Mercado, como lo insinúo el Ingeniero en el informe prestado en fecha 7 de junio de 1911.

EXPOSICIONES VERBALES

El H. señor Presidente, solicitó y le fué concedida autorización para mandar trabajar ochos bancos destinados á la galería de la casa municipal contigua al salón de sesiones, por estar muy desmantelado ese lugar, manifestando que cada banco importaba la suma de cuarenta bolivianos, según un presupuesto que se había presentado.

El H. Concejal señor Muñecas, en su calidad de Inspector del Teatro, igualmente fué autorizado para mandar refaccionar una de las canaletas del techo principal del local del teatro.

El H. Concejal señor Jemio, manifestó que en cumplimiento de la circular presidencial, había hecho levantar los inventarios respectivos de la sección de parques, así como de la nómina de empleados de esa repartición, documentos que los ponía á disposición de la Presidencia, aprovechando la oportunidad para hacer constar el continuo robo de plantas y arbustos de los parques públicos, por el punible deseo de los guardianes dependientes de la Policía de Seguridad, al extremo de que se sabía que uno de los guardianes nocturnos era el que cometía estos abusos, llevándose algunas plantas del parque Murillo, y que ha fin de resguardar estos robos continuados, solicitaba autorización para compra de algunos útiles de urgente necesidad, insinuando se pase un oficio al Prefecto del Departamento, para que tome las medidas del caso. Se autorizó á la Inspección para los gastos referidos.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Jemio, solicitó que la Inspección del ramo, procure extender el comercio de la tradicional fiesta de alacitas, en todas las calles laterales contiguas al parque Murillo, indicando la prohibición del juego de ancias para constituir una estafa al público. Se insinúo á la inspección para que tomando nota de esas indicaciones, dicte las medidas del caso.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Jemio, solicitó que la Inspección del ramo, procure extender el comercio de la tradicional fiesta de alacitas, en todas las calles laterales contiguas al parque Murillo, indicando la prohibición del juego de ancias para constituir una estafa al público. Se insinúo á la inspección para que tomando nota de esas indicaciones, dicte las medidas del caso.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.

El H. Concejal señor Velasco, pidió autorización para mandar colocar mosaicos en la acera correspondiente á la Intendencia de Guerra, corriendo los gastos á medias con esa repartición, manifestando que el importe total del metro cuadrado costaba Bs. 11. Se aplazó la consideración de este asunto.